

La Hoja Batllista



Antes de Batlle la acción obrera era considerada por todos "como un atentado a la autoridad".

Biblioteca Nacional.-
Eduardo Acevedo 1475.-
Montevideo.

"Batlle, Presidente de la República, exhorta a los obreros a organizarse para sostener sus inalienables derechos

Director: Modesto Arón Castillo || Redacción: Pernas 2525 || Año I N.º I || Febrero 1931 || 10.ª Sección

SOBRE LAS ELECCIONES INTERNAS

La organización de nuestro Partido comienza y tiene como base fundamental al Club seccional, en los cuales se agrupan los ciudadanos—o por lo menos la gran mayoría de los ciudadanos—de cada sección, obedeciendo a una razón eminentemente orgánica ya que en política como en cualquier otra actividad, nada representan los valores aislados y sí mucho la colectividad de esos mismos valores.

La gran preocupación de Batlle cuando se entregó, con toda la vehemencia y amor que caracterizaba a su espíritu hecho para la lucha y las grandes empresas, a la reorganización del Partido Colorado, entonces adormecido, desmembrado sumido en la más profunda inacción, fué el establecimiento de agrupaciones seccionales que dieran a las masas populares intervención directa en los destinos del Partido que eran los de la República:

"Existen las secciones y en cada una de ellas, un núcleo de ciudadanos puede tomar la iniciativa de una primera reunión. En ésta podría fijarse el día para elegir la Comisión Directiva seccional y diez delegados electores cuya misión sería elegir a su vez, reunidos con los delegados de las otras secciones la Comisión Directiva del Partido Colorado".

Tal el pensamiento de Batlle que resulta oportuno recordar a pocos días de las elecciones internas, cuya finalidad es la renovación de las autoridades del Partido, función propia de las entidades batllistas de cada sección, las cuales deberán designar delegados a la Comisión Departamental (citamos a éstos por ser a quienes competen funciones más importantes) intérpretes de la voluntad de los electores, o podríamos decir de los miembros del Club respectivo.

Ahora vamos al motivo de este comentario:

Suelen incluirse en las listas, nombres de ciudadanos de más o menos representación dentro del Partido, pero ajenos por completo a la sección y vida del club hasta donde han llegado en momentos en que es menester levantar el espíritu ciudadano, a pronunciar un discurso.

Pero es que esos distinguidos correligionarios viven en ALGUNA PARTE (por si se alega la conveniencia de que resulten electos) militan activamente en alguna entidad política, y si no lo hacen, en la sección de su residencia las hay, y a ellas corresponde el derecho de incluirlas en sus respectivas listas.

De ahí que nos parezca notar ausencia de SINCERIDAD cuando vemos el nombre del Sr.

"X" en ocho o más listas distintas de otras tantas secciones.

Creemos que nos asiste toda la razón del mundo cuando afirmamos que si un Club con 400 afiliados recurre a elementos que viven al margen de su actividad interna, para integrar una lista que ha de llevar su representación, lo hace obedeciendo al anhelo injustificable de ATRAPAR MARIPOSAS MERCED A LA POLICROMIA DE UN NOMBRE SONORO.



Nuestra obra es de justicia para todos

SIN COMENTARIOS

Mientras las notas gráficas llegadas del viejo mundo nos muestran al Rey de España inaugurando Seminarios, ante el aplauso cálido y celestial de los frailes, en un gran rotativo de Madrid, Eugenio D'Ors teje el más grande elogio a nuestra democracia.

Exposiciones

En la sala de exposiciones del Centro Gallego se celebró recientemente, con éxito inusitado, una exposición de Pintura y Escultura, con obras de los artistas nacionales Antonio Pena y C. de Arzadún. Ambos artistas han sido unánimemente elogiados por la crítica.

Es digna de encomio la obra positiva que, en materia cultural, desarrolla el Centro Gallego de Montevideo, en cuyos salones se realizan con frecuencia interesantísimas conferencias y exposiciones como la que motiva esta breve nota.

Hermenegildo Sábat

SU FALLECIMIENTO

El Partido Colorado acaba de perder, con el fallecimiento de este distinguido correligionario, a un elemento de indiscutible valor; y la causa de la juventud y del Magisterio a un noble y decidido amigo.

Por eso, apenas cundió la desesperante noticia, todos los que tuvimos la oportunidad de conocerle y ser sus admiradores, nos sentimos sacudidos por una intensa y fría sensación de dolor.

Con el viejo e ilustre ciudadano extinto, pierde el país a un funcionario dotado de una ilustración poco común, que hizo desde su delicado cargo en el Consejo Superior de Enseñanza Industrial una obra de positiva importancia, poniéndose al servicio incondicional de todo lo que significase renovación en el sistema educacional.

El Batllismo tuvo en el querido amigo de la juventud, un brioso y gallardo defensor, que supo, con la vehemencia de su brillante oratoria, enardecer a las multitudes cuando trazaba la semblanza moral de nuestro inmortal Batlle, y analizaba, una a una, las cláusulas de amor y de justicia de nuestro programa de gobierno.

Hermenegildo Sábat era un hombre superior, por eso todas las causas nobles y generosas, lo tuvieron entre los primeros, con el aplomo de su entereza, y con el vigor pleno de su inteligencia.

Nuestra hoja rinde el más cálido y sentido homenaje a su memoria.

La B-D-M-G-

Aun cuando se diga y se afirme por ahí que la fórmula BATLLE-DAGNINO-MAGLIA-GHIGLIANI «murió al nacer» entre otras cosas, además de ser inconveniente a los intereses partidarios, porque los candidatos no aceptan las condiciones propuestas, nosotros no queremos perder la oportunidad de significar nuestra absoluta adhesión a la fórmula del Dr. Ghigliani.

A los que afirman que lesiona los intereses del Partido, no les hemos oído argumentos reales sino únicamente efectistas, como lo es el de que «resulta más democrático» la pluralidad de listas para que el ciudadano pueda elegir: esto deja de ser cierto tan pronto como se recuerda que los candidatos son los mismos en ambos casos, y que por otra parte no se impide que aparezcan nuevas hojas de votación a condición de que no figuren en ellas los nombres ya citados.

En cuanto a que los candidatos manifestaron ya su «no de acuerdo», permítansenos que continuemos dudando... Convencidos de la infinita bondad de esta fórmula, abrigamos la esperanza de poder insistir sobre este punto.

El problema de las jubilaciones generales irrita y saca de quicio a don Manuel...

Es el señor Monteverde, un raro y enciclopédico personaje de constante alternativa de la opereta a la tragedia, el que se encarga de brindarnos de cuando en cuando, (lamentamos de verdad no sea más a menudo) la bonita oportunidad de solazarnos en la lectura de sus truculentos sueltos financieros, con una marcada tendencia: la anormalidad.

Hoy se le ocurre al grave y aparatoso don Manuel, salir de nuevo a la palestra de la actualidad periodística, desentrañando de la mochila de su enferma idiosincrasia, un espeluznante bodrio, que en materia social es toda una enorme aberración, para esta época en que una pronunciada mayoría se inclina hacia soluciones de bien y de verdad.

La emprende con fuertes bríos, que hacen desconfiar de su estado mental, contra las jubilaciones, ese justo e innegable atributo que debe la sociedad capitalista a quienes en el decurso de su vida han dado lo mejor de sus energías y el fruto de su trabajo constante, al lubricamiento del engranaje social.

No sabe el imponderable don Manuel que su actitud ridícula es idéntica al del Quijote inmortalizado por Cervantes, pues, mientras éste

se batía contra molinos de vientos, don Manuel esgrimiendo el escudo de un hermético conservadorismo, quiere, por medio de una propaganda suicida, atentar contra el derecho jubilatorio, sagrada atenuación social que fortalece la estructura orgánica de la sociedad productora.

En estos tiempos de verdadera liberación económica y social, toda iniciativa inspirada en un presunto mal a la sociedad,—mueren por su propia ineficacia,—El Uruguay está muy distante de sentir perturbaciones reaccionarias, marcha por un recto sendero, hacia los dominios de la más perfecta democracia, y si en nuestro país nos vanagloreamos de esa misma organización, solo cabe responder al señor don Manuel, que las gestiones de los legisladores del pueblo, no han de parar hasta el verdadero establecimiento de las jubilaciones generales, noble y fecunda aspiración de la masa productora.

Sólo cabe aconsejar a Don Manuel, si es que en su insania asimila buenos consejos, que haga una exploración, al pueblo que produce y que pasa mil peripecias para que se dé cuenta exacta, que con vanos alardes y torpes maquinaciones solo consigue acarrear contra él, la justa indignación popular.

Los que reclaman justicia

Los obreros de las fábricas de vidrios

Ha llegado hasta nuestra redacción una seria denuncia que reclama de inmediato la intervención del organismo competente para terminar con abusos tan irritantes como los que dejamos apuntados en esta breve nota.

En la fábrica de vidrios situada en la calle Comercio y Rivera se realiza el trabajo en las peores condiciones y remuneran al personal en tal forma que es irrisorio decir que los obreros perciben salarios.

Para reafirmar nuestras aseveraciones nos basta informar que trabajan largos horarios pequeños y débiles niños de 7, 8, 9 y 10 años de edades, en un ambiente de calor tan axfianzante que hace intolerable la permanencia de esos pequeños en sitios tan en desacuerdo con su joven edad, y que tanto atentan contra su débil salud.

Los obreros de 17, 18 y 20 perciben diariamente, como remuneración del penoso trabajo que realizan, 0.50.

Puede imaginarse fácilmente el lector, lo que cobrarán los niños de 7 y 8 años como recompensa de sus tareas y pensar que a tres cuerdas de allí se tiende plácidamente la playa orgullosa de cientos de vidas de niños, que le entregan sus alegrías y sus carcajadas, mientras en la fábrica pobres pequeñuelos, sacudidos ya por la injusticia social, dejan junto a los hornos de fuego, lo mejor de sus años y lo más puro de sus sueños infantiles . . . !

«La Hoja Batllista» en notas sucesivas se ocupará preferentemente de este serio problema

social que requiere una enérgica intervención de los Poderes Públicos.

El gobierno argentino

«Todos los pueblos tienen los gobiernos que merecen».

El pueblo argentino no podía escapar a esta regla.

País de gran extensión territorial, con grandes zonas incultas donde impera el caudillismo y el matonaje más anacrónico, no es campo propicio para una democracia.

Influencias raciales por un lado, colazos de la po-stguerra: comunismo y fascismo por otro, problemas sociales: el capital y el obrero, acompañados de los eternos contrapesos estaduales: el militarismo y la iglesia han formado en la Argentina la amalgama heterogénea de sus intereses.

Gobierno extremo y de fuerza a que recurren los pueblos, como último expediente para curar sus males.

Mal hacen los que se ensañan en sus ataques al general Uriburu, «cabeza de turco» del actual régimen que soporta el pueblo hermano,

«Donde impera la fuerza, sucumbe el derecho» dijo Bisnarbe el «Canciller de hierro» y no es la culpa de Uriburu, militar de Escuela y educado en esa férrea disciplina que le impone al pueblo sino éste que la quiere y la soporta.

Angeles Borges

DESDE MI OBSERVATORIO

LA HOJA BATLLISTA ha llamado a mi escondrijo para que le hable de esta pintoresca y ya bulliciosa Villa.

¿Cómo negar mi modesta contribución a la simpática hoja que llenará sin ninguna duda, en nuestro medio el vacío tan sentido por todos de un periódico de propaganda batllista ?

¿Cómo es posible que la Unión no grite sus necesidades y no haga oír su voz de progreso edilicio y cultural ?

Si tenemos «problemas propios», nuestra ansiedad de mejor porvenir, debe ser el eco constante y clamoroso de nuestros vecinos, de los viejos vecinos de esta localidad, que sienten con entusiasmo el progreso que difunde desde la «City» hacia sus alrededores.

Nuestra ubicación es de privilegio.

Pasan raudos los automóviles de carreristas y veraneantes por sus calles alegres, y lógico es que adornemos con cuadros de urbanismo moderno, la villa más antigua y más famosa por sus alegrías de colores, de esta monumental Montevideo.

Si Francia ha escrito «L'union fait la force» nosotros podemos decir en español: «El esfuerzo hará la Unión».

Y ese esfuerzo, fecundo y progresivo, es el que haremos despertar en los vecinos, al grito de progreso, urbanidad, alegría de la Unión.

DEL PI

Las calles al norte del Cementerio del Buceo

SE PAVIMENTARAN

El Director de Obras Municipales informará a propósito de la necesidad de pavimentar las calles situadas al norte del Cementerio del Buceo, con macadam vituminoso, en una extensión total de 5.720 metros cuadrados.

A tal efecto presentará un proyecto al municipio, aconsejando además, que las obras de la referencia sean adjudicadas a la empresa Regules y Ravecca, por ser su propuesta más conveniente, siendo el precio por metro cuadrado de \$ 5.92.

El libro de 1930

«CRONICA DE LA REJA» DE JUSTINO ZABALA MUNIZ

Ha sido recibido por la prensa y crítica admirablemente el nuevo libro de Justino Zabala Muniz, «Crónica de la Reja», al igual que las anteriores novelas de pueblos, grabada por Adolfo Pastor, que ha puesto en la obra numerosas maderas de una fineza extraordinaria.

«Crónica de la Reja» es el libro de 1930. Zabala Muniz muestra en él, una labor de novelista pujante, fuerte, narrador lírico que trae al presente los hechos heroicos del pasado, acaecidos sobre todo en un departamento del valor histórico de Cerro Largo. Justino Zabala Muniz, junto a su colaborador, Adolfo Pastor, han recibido elocuentes homenajes de los escritores y artistas montevideanos.

Política de turismo

MONTEVIDEO, CIUDAD DE LAS PLAYAS

Nuestra bella ciudad, famosa por la claridad de su cielo y por la salud de sus playas merece una atención más señalada de los gobernantes, que hasta la fecha han desarrollado una política de turismo improvisada y bastante infeliz.

Desde Colonia a Rocha, la franja de costas es un don de la naturaleza que espera solo la mano firme del hombre para dirigirla como es debido.

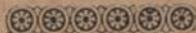
Actualmente, el turismo es incipiente y falta propaganda y falta sobre todo, variedades para el viajero. Nos imaginamos que el turista que llega al Teatro Municipal del Prado, y que una representación, llámese Fiesta de las Naciones o como se quiere, sólo le queda embarcarse al día siguiente. Tan malo es el plato que se le brinda.

Aparte del recorrido clásico a distintos puntos del departamento, nada más hay para el turista.

Que bien será crear un teatro de Verano, bajo una dirección escénica y plástica verdadera; qué bien realizar concursos de natación, carreras de yats; realizar espectáculos en el Estadio de sana alegría popular.

Y sobre todo, ser más equitativos con el turista: hoy se le esquilma casi, se puede decir se le asalta financieramente, lo que hace del turismo una aprovechada industria.

Entendemos que, para el futuro, es necesario estudiar serenamente el problema de que hablamos en esta breve nota. De lo contrario la afluencia de turistas mermará, como ha mermado este año, y nos quedaremos con la casa pronta esperando lo días que no se repiten...



El Sr. Eduardo Díaz Müller

De los buenos amigos y colaboradores que ten-

drá "La Hoja Batllista" será, el compañero con cuyo nombre encabezamos estas líneas, uno de los más valiosos.

Excelente amigo, mejor batllista y sincero luchador, Díaz Müller será factor decisivo en la vida y acción de nuestro periódico.



Interesa al Sr. Ministro de Hacienda

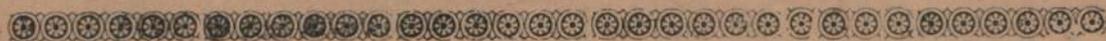
En la Unión se hace urgentemente necesaria la creación de una sucursal de papel sellado y timbres

Este es el clamor unánime de toda la población. La falta de una institución de esa índole provoca un notable entorpecimiento para la ejecución de las operaciones comerciales. La Unión se puede asegurar es una localidad, cuyo progreso indiscutible, exige la dotación total de los elementos que facilitan la labor cotidiana y fecunda, por lo tanto, llamamos la atención al talentoso Ministro de Hacienda Dr. Javier Mendivil, sobre lo imprescindible que se hace el establecimiento de una sucursal para la venta de papel sellado y timbres a la brevedad posible cuya creación vendría a subsanar grave situación en las actividades comerciales que se realizan en la plaza.

Cedemos la palabra al distinguido secretario de Estado, en la seguridad inequívoca, que sabrá interpretar en su justo valor, la justicia que entraña la naturaleza de nuestro pedido que no es nada más que el fiel reflejo de la voluntad de la población.

Ciudadano:

Contribuya usted al sostenimiento de esta hoja. Suscribase con una cuota mensual voluntaria.



LICEO SPENCER

PERNAS 2525

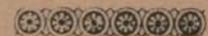
ESCRITURA A MAQUINA-INGRESO



La Pensión a la Vejez

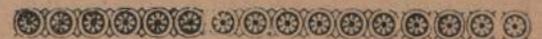
Intolerable demora en la tramitación de los expedientes

No es nuestra intención la de llevar a cabo sistemáticas acusaciones contra el orden establecido de las cosas, solo cuando se pone de manifiesto una absoluta falta de expedición en asuntos graves, se ha de levantar nuestra voz de alarma. Le toca hoy a la oficina de Pensión a la Vejez, sufrir las consecuencias que puedan acarrearles la denuncia que formulamos con el más amplio deseo de cumplir nuestra misión periodística. Pues no se puede silenciar la demora que emplean los señores Inspectores al realizar su gira. Hay muchísimos casos, podríamos asegurarnos, la mayoría que la inspección se realiza a las cansadas; ocurriendo a veces que el postulante a la pensión muere en una angustiosa espera, sin que este doloroso accidente hubiere influido en los cálculos del legislador, que que inspiró tan humana ley social. Damos el traslado del caso al señor Director de la Oficina, con la firme seguridad que adoptará ejemplarizantes medidas, a fin de evitar en lo sucesivo, la realización de semejantes anomalías.



NUESTRO SEGUNDO NÚMERO

El segundo número de LA HOJA BATLLISTA aparecerá en la primer quincena de Marzo.



CIUDADANOS

Votad la lista

"POR BATLLE"

prestigiada por la

"Casa del Batllismo"



“Casa del Batllismo” 10.a sección

Comercio 1905 - Tres Esquinas

A los Batllistas de la 10.a

CIUDADANOS:

El 22 de Marzo se realizarán las elecciones partidarias.

Suele pensarse que estos actos carecen de importancia, y es así como gran cantidad de correligionarios (meritorios batllistas) se desprecupan totalmente y no intervienen en esta clase de comicios de gran trascendencia en la marcha y orientación de nuestro partido.

Veámos: Se trata de elegir Comité Ejecutivo de cada club seccional, que deberá regir los destinos de estas entidades políticas, base de nuestra organización partidaria. Se designarán también delegados a la Comisión Departamental quienes tienen cometidos tan importantes como: proclamar candidaturas a la Cámara Nacional, Colegio Elector de Senador, Concejo de Administración Departamental y Asamblea Representativa; nombrar a los miembros del Comité Ejecutivo Departamental, de la Comisión Nacional y de la Convención; autoridades éstas que atienden y resuelven en todos los problemas que se presentan al Partido, tales como: acuerdos con las demás fracciones, proclamación de candidatos a la Presidencia de la República y

Consejo Nacional; asimismo ejercen el contralor de los proyectos de ley que deberán o no ser defendidos por nuestros representantes; y, en fin, toda la acción inherente a la autoridad directriz de un gran Partido como lo es el Batllista.

Interesa que a esos puestos vayan personas responsables, capaces, y que sean garantía de desinterés, laboriosidad y amor partidario.

Ligeramente expresadas éstas razones, queda perfectamente evidenciada la necesidad de que todos los batllistas cumplan con el deber de cooperar, con su voto, a la buena marcha y engrandecimiento del Partido que forjara Batlle, para defensa de los derechos sociales y políticos de todos: del obrero, del anciano, del niño, de la mujer; estén con nosotros o en filas de nuestros adversarios, ya que “nuestra obra es de justicia para todos”.

La “Casa del Batllismo” presentará, para esos puestos de trabajo y no rentados, una lista de candidatos que merecerá, seguramente, la confianza de todos los batllistas de la 10.a.

Ciudadanos: os invitamos a votarla.

Modesto Aron Castillo, Rafael Victorica, Raymundo Artecona, Norberto Islas, Pedro de Verona Almada, Raul Dutrey, César Castrillejo, Aresenio Sánchez Ribera F. Carbone, José E. Gallardo, Domingo Venutti Carlos Alberto Artecona, Fausto Larrosa Cecilio Estomba Juan Puentes, Eneo Marán, Aurelio Pérez, D. Carrasco Nieto Heriberto Baeza, Luis Vigorito, Juan José Trencone Juan Leon Saenz, Pilar Rojas, Juan Vieites Juan Corbi Ernesto Delfino Camilo Anera Lucas Acosta, Mario Rotuno, Bernardo Arón (h) Pedro Laitano Mario Marelli Conrado Sánchez Apolinario Guiró José P. Rós, Carlos López, Medardo Acosta Gregorio Gibbs, Celis Altesor, Pablo Duarte, Juan Berriel, Gregorio De Ferrari, Raymundo Falero, Cristóbal Terzaghió, Arapaleo Eguren, Carlos Marmo, Manuel Dórgans Diego L. Saenz y S. Toledo.

Comisión de Propaganda Pro-Elecciones Internas

El triunfo colorado en la 10.a

No puede ser más significativo nuestro triunfo sobre el adversario tradicional.

Suman alrededor de mil votos nuestra mayoría en la 10.a sección donde hasta hace bien poco fué uno de los fuertes baluartes oribistas.

Hoy, la vieja cuna del lugarteniente de Rosas, es, gracias al Batllismo y su obra civilizadora, un lugar apacible y tranquilo donde más de 40.000 habitantes en las más variadas tendencias y credos, moran confiados en un porvenir cada vez mejor.

Ya nadie duda, ni nuestros mismos adversarios, de que cada triunfo colorado significa un

bien para todos, un paso adelante.

El nacionalismo sufre hoy las consecuencias de su falta absoluta de programa, sus dirigentes riñen, culpanse unos a otros de la derrota sufrida, porque siendo malos perdedores, ninguno quiere cargar con la responsabilidad que es de todos.

Mientras los nacionalistas se dispersan por falta de entendimiento, los batllistas se organizan cada día mejor, surgen a diario nuevas entidades correligionarias dispuestas a conquistar hasta la última posición adversaria. S.

‘Imprenta Crepúsculo’

TODO TRABAJO DEL RAMO

La Nota simpática

La dieron en la décima un grupo de mujeres batllistas que tuvo la plausible idea de organizar un Club Político Femenino.

Es que la mujer uruguaya comienza a sentir inquietudes y anhelos de superiorización. Es la obra de Batlle.

A las entidades batllistas de la sección

Hubiéramos preferido que esta hoja saliera directamente de “LA CASA DEL BATLLISMO”, agrupación política de la que somos fundadores y formamos parte porque es batllista y porque la sabemos inspirada en los más sanos propósitos y con una clara noción de lo que “debe ser” la acción encomendada por el Partido a los clubes seccionales.

Razones exclusivamente económicas nos obligan a desvincular, aparentemente, esta hoja de aquella entidad, y decimos aparentemente puesto que nuestro periódico se identificará con ella en la acción y será siempre su más franco y decidido colaborador.

Aclarada nuestra situación, sólo nos resta poner estas columnas a disposición de todos los clubes batllistas de la décima a quienes enviamos un saludo cordial.

Meritorio correligionario

Entre los soldados que dentro de las filas batllistas luchan denodadamente por el engrandecimiento del Partido surge, con relieves propios del distinguido correligionario Alcides Daray Vera.

Sería muy extenso, si pretendiéramos enunciar en estas breves líneas, toda su fecunda labor desplegada, con gran acierto y justeza, en el vasto campo de la política nacional, pero si diremos, que actualmente inviste con singular acierto, el cargo de secretario general en el Club José Batlle y Ordóñez de la 18.a sección, que está marcando normas dentro de su sección.

Por último opinamos que para ver en un futuro no muy lejano, a nuestro partido engrandecido y elevado a la cumbre más alta de las aspiraciones que establece su magno programa de acción, se necesitan muchos correligionarios de las probadas condiciones, que adornan al distinguido amigo señor Alcides Daray Vera.

Vayan a él, nuestros efusivos saludos.

RIYUMA

